

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2073 Orden ECD/161/2017, de 14 de febrero, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, en ejecución de sentencia, se modifica en la Orden EDU/3423/2011, de 1 de diciembre, la puntuación obtenida por don José María Lozano Salinas.

Por Orden EDU/3423/2011, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 19), a propuesta de la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad Madrid, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Resolución de 30 de julio de 2010.

Por Resolución de 7 de abril de 2016 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 22), de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Madrid, procedimiento abreviado 929/2011, modificando la puntuación obtenida por don José María Lozano Salinas, en el procedimiento selectivo de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación convocado por Resolución de 30 de julio de 2010.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Modificar en el anexo de la Orden EDU/3423/2011, de 1 de diciembre («BOE» del 19, pág. 138642), la puntuación obtenida por don José María Lozano Salinas, debiendo figurar en el Cuerpo de Inspectores de Educación, Número de Registro Personal 1178567457 A0510, Documento Nacional de Identidad 011785674, turno 01 y puntuación 7,1133. Por tanto, cambiar el orden dentro de la lista de seleccionados, quedando situado entre Muñoz Muñoz, María del Ángel con una puntuación de 7,2100 y Villaran Adánez, Alfonso con una puntuación de 7,1000.

Madrid, 14 de febrero de 2017.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, José Canal Muñoz.